APROBACIÓN DE PÓLIZA
CONTRATO No. 026-2026

OBJETO:

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.

TIPO DE PÓLIZA EXIGIDA:

CLAUSULA DECIMA. GARANTÍA: El Contratista se compromete a constituir a favor de El Contratante, garantía única expedida por una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente autorizada para funcionar en Colombia para ello, con el fin de respaldar:

AMPARO	%	VIGENCIA
Cumplimiento	Veinte por ciento **(20%)** del valor total del Contrato.	Por el término de ejecución del contrato y un **(1)** año más.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:	Veinte por ciento **(20%)** del valor total del contrato.	Por el término de ejecución del contrato y un **(1)** año más.
Calidad del servicio	Veinte por ciento **(20%)** del valor total del contrato.	Por el término de ejecución del contrato y un **(1)** año más.

I. INFORMACION DE LAS PÓLIZAS:

No. de póliza	I-100053548	Anexo
Tipo de póliza	POLIZA DE CUMPLIMIENTO	0
VIGENCIA		
DESDE	04-02-2026	
HASTA	04-05-2027	
VALOR TOTAL ASEGURADO	$4.676.674,00	

II. AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	04-02-2026	04-05-2027	$1.558.674,00
Calidad de los bienes	04-02-2026	04-05-2027	$1.558.674,00
Calidad y correcto funcionamiento	04-02-2026	04-05-2027	$1.558.674,00

Valor total asegurado	$4.676.674,00

III. DATOS DEL TOMADOR Y ASEGURADO

TOMADOR: CARLOS ANDRES ROJAS CORTES
CC. 10.181.878

SEGURADO Y BENEFICIARIO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR E.S.P.S.

Revisada la póliza emitida por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA**, se admite su aprobación en virtud a que cumple con las exigencias planteadas en el texto del contrato las cuales son anexadas a la presente acta y su respectiva verificación.

Dado en Puerto Salgar - Cundinamarca, a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2026

NATALIA NAVARRO REYES
Gerente E.S.P Puerto Salgar - Cundinamarca